

ACTA DEL COMITÉ DE AUDITORIA N° 109

En la ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de noviembre de 2022, siendo las 15.30 hs, se reúnen en la Sede Social sita en Av. Libertador 6570 6º Piso C.A.B.A., los miembros del Comité de Auditoría de Garovaglio & Zorraquin S.A. que firman al pie de la presente.

Se designa por unanimidad para presidir la reunión al Dr. Ambrosio Nougues, quien, luego de constatar el quorum suficiente, somete a consideración de los presentes los siguientes puntos del Orden del Día:

1- DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORIA

Continúa con la palabra el Sr. Ambrosio Nougues y menciona que, en reunión de directorio del día de la fecha, se ha resuelto la designación y aceptación de cargos para integrar el Comité de Auditoría de los señores Ambrosio Nougues, Enrique Mallea, Hugo Martty, Fernando Álvaro y Franco G. Petrone, estos dos últimos como suplentes que han aceptado el cargo por nota.

2- APROBACIÓN DEL PLAN DEL TRABAJO

Toma la palabra el Sr. Hugo Martty y manifiesta que se ha preparado un plan de trabajo para el ejercicio en curso y que servirá de base para la emisión del informe anual que debe presentar este Comité conjuntamente con la emisión de los estados financieros por el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 2023. Luego de un breve intercambio de opiniones, se dispone por unanimidad aprobar el plan que abarcará los siguientes objetivos respecto de G&Z y sus sociedades subsidiarias:

- Revisar los Estados Financieros trimestrales y anuales y otra información complementaria previa a su publicación a terceros y a los organismos de contralor.
- Controlar conjuntamente con el asesor legal la evolución de los juicios en los que GYZ es parte.
- Revisar junto con los auditores externos el enfoque y alcance de la auditoría de los Estados Financieros.
- Supervisar el funcionamiento de los sistemas de control interno de las sociedades y sus sistemas administrativo-contables para lo cual evaluará la contratación de especialistas en el tema.
- Evaluar los comentarios, sugerencias, observaciones y recomendaciones del auditor externo que surjan de sus auditorías de los estados financieros de la Sociedad y los de las sociedades subsidiarias Rheem S.A. y Finpak S.A.
- Monitorear las transacciones con partes relacionadas.

Luego de un breve intercambio de opiniones, los presentes toman razón de lo informado y a moción del Sr. Presidente se dispone por unanimidad, dejar constancia que el Comité de Auditoría nada tiene que observar a su respecto.

3- OPERACIONES DE LA SOCIEDAD Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS DEL PERÍODO

Continúa con la palabra el Sr. Ambrosio Nougues e informa que, con relación a las operaciones efectuadas por la Sociedad con sus empresas subsidiarias Rheem S.A. y Finpak S.A., que incluyen préstamos de dinero y operaciones comerciales. Asimismo, manifiesta que todas las transacciones y las tasas de interés aplicadas a los préstamos fueron realizadas bajo condiciones de mercado.

4- ESTADO DE JUICIOS

A continuación toma la palabra el Sr. Hugo Martty, presente en la reunión, y manifiesta que se ha obtenido y analizado el estado de los juicios en los que la Sociedad es parte.

Luego de lo mencionado, el Sr. Presidente dispone por unanimidad, dejar constancia que el Comité de Auditoría nada tiene que observar a su respecto.

5- INFORME SOBRE BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022

Toma la palabra el Dr. Ambrosio Nougues para hacer referencia a los Estados Financieros de la Sociedad al 30 de septiembre de 2022.

La documentación ha sido distribuida entre los presentes para su análisis y cuenta con el correspondiente informe de revisión limitada de los auditores, como también el de Comisión Fiscalizadora.

Se deja constancia que los integrantes del estudio Brea Solans & Asociados han brindado las explicaciones necesarias sobre la revisión limitada efectuada y sobre la conclusión de la misma que se expuso en el informe de los auditores.

Luego de un breve intercambio de opiniones, los presentes toman razón de lo informado y a moción del Sr. Presidente se dispone por unanimidad, dejar constancia que el Comité de Auditoría nada tiene que observar a su respecto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:45 hs.

Enrique Mallea

Ambrosio Nougues

Hugo Martty